

6106 *ORDEN de 27 de febrero de 1991 que modifica la de 17 de diciembre de 1990 por la que se hace pública la relación de aprobados remitida por el Tribunal calificador número 1 de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales (turno restringido de concurso de méritos), convocadas por Orden de 4 de julio de 1989.*

En virtud de las reclamaciones interpuestas contra la relación de aprobados que han superado el concurso de méritos turno restringido para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales y habiéndose estimado por el Tribunal que se han producido errores en el cómputo de los puntos en el concurso de méritos y remitidas las rectificaciones.

Este Ministerio, de conformidad con lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, ha acordado:

Primero.—Hacer pública nueva relación de aspirantes que han superado el concurso de méritos y que se transcribe en el anexo de esta Orden.

Segundo.—Declarar excluido a don Rodrigo Arenas Avila de conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Orden de 30 de enero de 1988, del Ministerio de Justicia, por la que se establecen las normas sobre la convocatoria de concurso y pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Secretarios Judiciales por la tercera categoría.

Tercero.—Acordar el ingreso en el Centro de Estudios Judiciales de don Ignacio Martín-Borregón y García de la Chica, con la consideración de funcionario en prácticas, a fin de seguir en dicho Centro el curso teórico-práctico, de selección, al que se refiere el artículo 27 de las normas de la convocatoria y el Reglamento del Centro de Estudios Judiciales, que comenzará el día 4 de marzo de 1991, a las once treinta horas de la mañana, para el comienzo del curso, al haber sido incluido en la relación definitiva de aprobados.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 27 de febrero de 1991.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

ANEXO

Relación de aspirantes que han superado el concurso de méritos

Número	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
1	Rodríguez del Barco, Juan Manuel	26.399.202	18,60
2	Segura López, Juan	18.885.164	16,00
3	Soriano Minguillón, Manuel	18.398.729	14,90
4	Martín García, Jacinto	6.399.427	14,55
5	Valle de Pablo, Angel	13.663.637	14,20
6	Herraiz Pages, Jaime	40.289.000	14,00
7	Rodríguez Moreno, María Teresa	51.564.944	13,10
8	Montañana Argente, José Carlos	20.765.873	12,90
9	Martín-Borregón García de la Chica, Ignacio.	2.699.745	12,60
10	Hernández Vergara, Antonio	396.715	11,80
11	Mudarra López, Patricio	25.825.282	11,75
12	Montijano Torcal, María Angeles	17.843.284	10,60
13	Guillén Moreno, Francisco	78.069.212	10,35
14	Sánchez Rodríguez, Carlos	37.658.145	10,05
15	Laita Flores, María Jesús	39.128.789	9,95
16	Mont García, María Josefa	39.120.779	9,35
17	Benito González, María del Mar	36.948.970	9,05
18	Prieto González, Mariano	14.239.508	9,05
19	Gago Gago, María Isabel	10.036.196	9,05
20	Corchón Enciso, María Asunción	16.782.584	9,00

6107 *RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se corrigen errores de la Resolución de 18 de febrero de 1991, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de Psicólogos y de Educadores y se señala fecha para realizar el primer ejercicio.*

Habiéndose padecido error en la Resolución de 18 de enero de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de

Justicia, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir plazas laborales de Psicólogos y de Educadores, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1991, de los aspirantes que figuran relacionados como excluidos, cuando deberían aparecer admitidos, se procede a su corrección, en el sentido de incluir en la relación definitiva de aspirantes admitidos a los siguientes aspirantes:

Número	Apellidos y nombre	DNI	Provincia de examen
<i>Psicólogos</i>			
1.674	Arnela García, María del Carmen	8.813.994	Madrid.
924	Arquero Jiménez, María Luisa	37.328.939	Madrid.
625	Baeza Almaraz, María Africa	35.021.902	Madrid.
1.192	Brisa Cerezo, Caridad	52.671.347	Madrid.
1.748	Caffarena Laporta, Marta Beatriz	25.091.729	Madrid.
622	Calles Hernández, Cristina Inmaculada	7.863.536	Madrid.
631	Cantero Muñoz, María Nazareth	26.209.266	Madrid.
605	Caride Saco, María Jesús	22.944.537	Madrid.
626	Castro Ramos, Ana	7.864.360	Madrid.
1.222	Fernández-Mardomingo Barriuso, María Teresa	13.088.237	Madrid.
853	Francisco González, María Teresa.	11.929.192	Madrid.
1.247	García Cuesta, María Angeles	15.963.433	Madrid.
1.749	García-Reyes Ramos, María Luisa.	5.171.673	Madrid.
653	González Aller, María del Carmen.	9.746.256	Madrid.
715	González Lejarraga, Víctor Enrique	51.368.324	Madrid.
876	Gutiérrez Fernández, Carlos	51.638.637	Madrid.
604	Jover Villanueva, José Francisco	42.952.829	Baleares.
740	Lorenzana González, Ana María	9.721.269	Madrid.
1.695	Mañanes Zamora, María Belén	71.008.508	Madrid.
1.740	Márquez Eguimendía, María Belén.	15.956.418	Madrid.
611	Martínez Gámez, Amelia	75.060.778	Madrid.
1.718	Menac Comas, Pilar	40.315.083	Madrid.
1.206	Molla Castells, Cinta	25.392.323	Madrid.
798	Nogales Alvarez, Inés	26.461.421	Madrid.
624	Ovejero Arranz, María Rosa	13.115.879	Madrid.
816	Plaza Gutiérrez, María Victoria	12.739.398	Madrid.
738	Rodríguez Villalba, María Presentación	12.729.036	Madrid.
623	Roncero Bravo, Adoración	7.853.619	Madrid.
613	Sánchez Linares, María Pilar	24.232.507	Madrid.
851	Santana Tarajano, María Rosario	43.649.811	Las Palmas.
1.689	Tejero Claver, Blanca María	14.590.932	Madrid.
1.702	Tesan Tesan, Ana Cristina	29.088.746	Madrid.
757	Triguero Triguero, María José	30.592.923	Madrid.
1.239	Tristán Martínez, Elías	13.078.943	Madrid.
941	Viar Guisado, Cristina	9.166.242	Madrid.
647	Vicens Roselló, Agustina	78.205.814	Baleares.
953	Zorroza Ruesta, María Jesús	29.087.099	Madrid.
<i>Educadores</i>			
1.566	López Vázquez, Cristina	25.080.169	Madrid.
1.605	Monserrat Puig, Francisco José	4.565.040	Madrid.
1.618	Muñoz Sanjuán, María José	8.821.629	Madrid.
1.458	Pérez Zaragoza, José A.	27.438.787	Madrid.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 25 de febrero de 1991.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6108 *RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Segunda Comisión de Pruebas de Idoneidad, en el área de «Historia del Arte», para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Por Resoluciones de la Dirección General de Enseñanza Superior de 7 de febrero y 12 de julio de 1990, se dispuso que la nueva

Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Historia del Arte», nombrada en ejecución de sentencia de la Audiencia Territorial de Barcelona al estimar recurso contencioso-administrativo interpuesto por determinados aspirantes a las citadas pruebas, se reuniera nuevamente para la reconsideración y estudio de la documentación aportada, en su día, por los señores afectados, en total un grupo de 27 aspirantes que habían sido declarados no aptos por la anterior Comisión.

Reunida la nueva Comisión en los días 5 y 6 del actual mes de febrero para su constitución y valoración de los candidatos, ha elevado propuesta favorable para determinados aspirantes, remitiendo la documentación y expediente a través de la Secretaría General de la Universidad de Valladolid, de conformidad con lo prevenido en el artículo 17.3 de la Orden de convocatoria de las pruebas.

En consecuencia,

Esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta emitida por la nueva Comisión calificadora del área de «Historia del Arte», en pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, a favor de los señores que a continuación se relacionan, declarándolos aptos para acceder al Cuerpo de referencia:

Alejos Morán, Asunción.
 Ciriot Valenzuela, Lourdes.
 Cubiles Fernández, Silvia.
 Espí Valdés, Adrián.
 García Antón, Irene Rosa.
 García de Carpi, Lucía.
 García Vega, Blanca.
 Gende Franqueira, María Gloria.
 Gómez Bárcena, María Jesús.
 Gómez Fuentes, Angel.
 Jiménez Priego, Teresa.
 Kurz Muñoz, Juan Alberto.
 Madruga Real, Angela.
 Montero Aparicio, Domingo.
 Moreno Puppo, Manuel.
 Orta García, Elena María.
 Roleta de la Maza, Ana María.
 Ruiz Montero, Inés.
 Salavert Solé, Pedro.
 Sánchez-Rojas Fenoll, Carmen.
 Sanz Sanz, María Virginia.
 Solanilla de Mestre, Victoria.
 Valles Rovira, Isidro.
 Vila Tornos, Federico.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Enseñanza Superior, dentro del plazo de treinta días naturales a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), acompañando una fotocopia del documento nacional de identidad necesario para la obtención del correspondiente número de Registro de Personal e inscripción en el Cuerpo como funcionarios de carrera.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1991.-P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Enseñanza Superior, Francisco Javier Fernández Vallina.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

6109 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo previsto en el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Subsecretaría de 17 de diciembre de 1990, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Programadores de Informática de la Administración de la Seguridad Social,

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

Las listas certificadas completas se encontrarán expuestas en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles y en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Segundo.-Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión.

Tercero.-Se convoca a todos los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la celebración del primer ejercicio el día 6 de abril de 1991, a las nueve horas, en la Escuela Universitaria de Optica, sita en la calle Arcos de Jalón, sin número (San Blas), de Madrid.

Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad con la finalidad de acreditar su personalidad.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de febrero de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1988), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Sr. Presidente del Tribunal Calificador.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

6110 *RESOLUCION de 18 de febrero de 1991, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia convocatoria pública para provisión de doce puestos de trabajo: Cinco de Titulados Superiores de Investigación, y siete, de Ingenieros Técnicos, por el procedimiento de concurso de méritos, con personal laboral contratado, para la ejecución de proyectos determinados.*

El artículo 17 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de Investigación Científica y Técnica, establece la posibilidad de contratar en régimen laboral personal científico y técnico para ejecución de proyectos determinados.

De conformidad con lo indicado y en uso de las competencias delegadas por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Industria y Energía, de 26 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 28), esta Dirección General acuerda:

Primero.-Convocar pruebas selectivas para cobertura de doce puestos de trabajo: Cinco de Titulados Superiores de Investigación, y siete, de Ingenieros Técnicos, mediante el procedimiento de concurso de méritos para su provisión con personal laboral contratado para ejecución de proyectos determinados.

Segundo.-La realización del proceso selectivo se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, al Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre; a los criterios de selección fijados por el Ministerio para las Administraciones Públicas y a las bases de la convocatoria.

Tercero.-Las bases de la convocatoria y los requisitos para participar en el concurso figuran expuestos en los tablones de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, Marqués de Monasterio, 3, Madrid.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el presente concurso deberán dirigir sus instancias, en el modelo que se facilitará gratuitamente en este Organismo, a esta Dirección General, avenida Complutense, 22, 28040 Madrid, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», mediante su presentación en el Registro General, o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 18 de febrero de 1991.-El Director general, José Angel Azuara Solís.